I.E FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS

TESORERIA

COMPROBANTE DE EGRESO No. 709

Beneficiario: COMERCIALIZADORA JR SOLUCIONES S.A.S

NIT/C.C. 901,152,986.7 **Tel:** 4633034

Fecha: 02/12/2025

Valor: 3,571,978 **No. Cheque:** 0

Facturas: CF=260

ORDENES DE PAGO:

Consecutivo	Descripción	Valor($)
32	Mantenimiento , Reparacion De Sillas , Recarga Y Compra De Extintores Para La	3,571,978
	VALOR TOTAL	**3,571,978**

DETALLE CONTABLE :

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	72010215	Mantenimiento	901,152,986.7	FSE03	265,811	
NIIF	72040215	Mantenimiento	901,152,986.7	FSE03	448,356	
NIIF	72030215	Mantenimiento	901,152,986.7	FSE03	1,402,714	
NIIF	72020215	Mantenimiento	901,152,986.7	FSE03	1,883,095	
NIIF	24072204	Estampilla U. De A.	901,152,986.7			8,000
NIIF	24072202	Estampilla Departamental Proc	901,152,986.7			20,000
NIIF	24072206	Tasa Departamental Prodeporte	901,152,986.7			39,999
NIIF	24072201	Estampilla Departamental Adul	901,152,986.7			80,000
NIIF	24072207	Estampilla Para La Justicia Fan	901,152,986.7			80,000
NIIF	24072205	Contribucion Departamental Fc	901,152,986.7			199,999
NIIF	240101	Bienes Y Servicios	901,152,986.7			3,571,978
			SUMAS IGUALES		**3,999,976**	**3,999,976**

DETALLE CE:

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	240101	Bienes Y Servicios	901,152,986.7		3,571,978	
NIIF	1110060001	Ahorros - Sgp				3,571,978
			SUMAS IGUALES		**3,571,978**	**3,571,978**

Valor en Letras TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M.C.********

BENEFICIARIO

FERNANDO RIVERA PALACIOS
TESORERO

ALBARO ANTONIO RUA PULGARIN
ORDENADOR DEL GASTO

El rector o director rural es el ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS"

NIT: 811039481-0

CREADA POR EL ACUERDO Nº 004 DEL 27 DE ENERO DE 1994 RECONOCIMIENTO OFICIAL, LEGALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTUDIOS. RESOLUCIÓN MPAL. Nº 14053 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2002 (NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA, CICLOS PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA) RESOLUCIÓN DPTAL. Nº 000086 DEL 17 DE FEBRERO DE 1995. RESOLUCIÓN DE FUSIÓN Nº 15180 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2002 – CÓDIGO INSCRIPCIÓN PEI SECRETARIA DE EDUCACIÓN Nº 007 DEL 07 DE ABRIL DE 2006 Y CODIGO DANE: 105088002918.

LISTADO DE CHEQUEO DE CAUSACIÓN CONTABLE

Contrato N°	OS04-2025					
Contratista	COMERCIALIZADORA JR SOLUCIONES S.A.S	NIT	X	CC		901.152.986-7
Valor	$ 3.999.976					
Objeto	MANTENIMIENTO , REPARACION DE SILLAS , RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES PARA LA IE FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS					

Factura N°	CFE – 260 del 26 de noviembre de 2025

REQUISITOS PARA CAUSACION CONTABLE			
REQUERIMIENTO	**SI**	**N/A**	**OBSERVACIÓN**
Factura, cuenta de cobro o Documento Equivalente a la Factura debidamente suscrita.	x		
Constancias de pago de aportes al sistema de seguridad social: Persona natural: planillas pagadas. Persona jurídica: certificado suscrito por el representante legal y/o revisor fiscal de la persona jurídica (debidamente registrados en el certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o en documentos idóneos para el efecto debidamente suscritos por los responsables). En caso de revisor fiscal se deberá allegar la copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores.	x		
Informe del contratista.	x		
Acta de recibo a satisfacción y/o terminación.	x		
Informe de Supervisión y orden de pago.	x		
Aplicación de Descuentos: Descuentos de ley correctamente, tanto del nivel nacional como del nivel local (estampillas, contribuciones, retención en la fuente, ICO, etc.).	x		

Fecha de verificación: 26 de noviembre de 2025	**Firma Contador:**

ACTA DE RECIBO Y TERMINACION BILATERAL

ONTRATO N°	OS04-2025
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA JAIME ARANGO ROJAS DEL MUNICIPIO DE BELLO - NIT: 811.039.481-0
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA JR SOLUCIONES S.A.S. - NIT / CC 901.152.986-7
OBJETO:	MANTENIMIENTO , REPARACION DE SILLAS , RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES PARA LA IE FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS
VALOR:	(05)- CINCO DIAS
PLAZO:	($3.999.976) TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L
FECHA DE INICIO.	14 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de noviembre de 2025

En el sitio de ejecución del contrato, se reunieron los señores ALBARO ANTONIO RUA PULGARIN, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 71.023.275, en su calidad de Rector (a) de la institución Educativa JAIME ARANGO ROJAS del Municipio de Bello y el (la) señor (a) JENNY CRISTINA ROMO DIAZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 21.429.432, actuando, en nombre y representación legal de la empresa COMERCIALIZADORA JR SOLUCIONES S.A.S. con NIT 901.152.986-7 con el fin de realizar la presente acta de recibo y terminación bilateral, correspondiente al contrato de la referencia.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. El contrato dio inicio a la ejecución el día 14 de noviembre de 2025.

2. El contrato tuvo un valor total de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L ($3.999.976), finalizando el día 18 de noviembre de 2025, cuya información básica se encuentra descrita en la parte inicial de la presente acta.

3. Al ser la seguridad social un requisito de ejecución del contrato según artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista acredita que se encuentra al día en los pagos de los aportes parafiscales al sistema, en cuanto a la seguridad social.

4. El contratista y el supervisor manifiestan estar a satisfacción con la terminación del contrato de la referencia.

5. El contrato se ejecutó y recibió con las especificaciones, actividades y obligaciones estipuladas en el mismo, por lo cual, el supervisor manifiesta que recibe a satisfacción los servicios prestados objeto del contrato de la referencia.

ITEM	DESCRICION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Extintor tipo a (agua o espuma)	Unidad	7	$69.760	$488.320
2	Extintor tipo b (espuma o co_2)	Unidad	1	$ 352.000	$ 352.000
3	Recarga de extintores tipo b (espuma o co_2)	Unidad	8	$30.000	$240.000
4	Recarga de extintores tipo a (agua o espuma)	Unidad	10	$ 45.000	$ 450.000
5	Recarga de extintores tipo c (co_2 o polvo químico seco)	Unidad	4	$37.584	$150.336
6	Servicio de soldadura en estructura metálica de sillas universitarias, incluyendo refuerzo de uniones, reparación de piezas dañadas y aplicación de acabado esmaltado para protección y presentación final	Unidad	44	$ 38.197	$ 1.680.668
SUBTOTAL					**$3.361.324**
IVA					**$638.652**
TOTAL					**$3.999.976**

6. El supervisor da visto bueno para que se realicen las deducciones a que haya lugar, tal como fueron pactadas en el contrato.

7. Sin perjuicio de la presente acta, la Institución Educativa se reserva el derecho de hacer seguimiento a los servicios prestados En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

8. Se presenta el balance final, que da cuenta de los movimientos financieros del contrato:

Valor del Contrato	$ 3.999.976
Valor pagado	$ 0
Valor a favor del contratista	$ 3.999.976
Valor a liberar del registro presupuestal	$ 0

9. Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron en manifestación de su aprobación, el día el día 18 de noviembre de 2025

ALBARO ANTONIO RUA PULGARIN
RECTOR
I. E. JAIME ARANGO ROJAS
Contratante

JENNY CRISTINA ROMO DIAZ
Representante legal
Contratista

ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y AUTORIZACION DE PAGO No. 01

INFORME PARCIAL	☐	**INFORME FINAL**	☒

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	**Prestación de servicios**
ORDEN DE SERVICIOS N°	**OS04-2024**
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA JR SOLUCIONES S.A.S. - NIT / CC 901.152.986-7
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	14 de noviembre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO , REPARACION DE SILLAS , RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES PARA LA IE FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS
VALOR DEL CONTRATO	($3.999.976) TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L
FORMA DE PAGO	En un único pago previo cumplimiento de las obligaciones contratadas
PLAZO DEL CONTRATO	(05)- CINCO DIAS
FECHA DE INICIO	14 de noviembre de 2025

2. DATOS FINANCIEROS

	CDP	VALOR	RP	VALOR	RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO
Inicial	N° 28 del 12/11/2025	$3.999.976	N° 29 del 14/11/2025	$3.999.976	02.2.1.2.02.01.004.03.09.02.03. 02.2.1.3.02.02.008.07.01.

3.CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista cumplió a satisfacción con todas las actividades programadas durante el plazo para la ejecución del contrato, de conformidad con el objeto y la vigencia.

4.SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contrato, sus soportes y demás documentos de las etapas contractuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

De conformidad con el reglamento para la contratación hasta 20 SMLMV, para el contrato de la relación, no se requirierón pólizas.

El contratista entregó el informe de actividades, factura, certificación bancaria y constancia de pago de seguridad social correspondientes al periodo a pagar.

El contratista (persona jurídica) presentó certificado de pago de seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, con fecha del 26 de noviembre 2025.

4.SEGUIMIENTO TÉCNICO – OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	DESCRIPCIÓN/ DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS

- Extintor tipo a (agua o espuma)
- Extintor tipo b (espuma o co_2)
- Recarga de extintores tipo b (espuma o co_2)
- Recarga de extintores tipo a (agua o espuma)
- Recarga de extintores tipo c (co_2 o polvo químico seco)
- Servicio de soldadura en estructura metálica de sillas universitarias, incluyendo refuerzo de uniones, reparación de piezas dañadas y aplicación de acabado esmaltado para protección y presentación final

DESCRICION	CANTIDAD
Extintor tipo a (agua o espuma)	7
Extintor tipo b (espuma o co_2)	1
Recarga de extintores tipo b (espuma o co_2)	8
Recarga de extintores tipo a (agua o espuma)	10
Recarga de extintores tipo c (co_2 o polvo químico seco)	4
Servicio de soldadura en estructura metálica de sillas universitarias, incluyendo refuerzo de uniones, reparación de piezas dañadas y aplicación de acabado esmaltado para protección y presentación final	44



OBLIGACIONES GENERALES
Durante la ejecución del contrato no se presentaron eventos o riesgos potenciales que pudiesen afectar su cumplimiento.
El contratista entregó al Supervisor, informe de los servicios prestados
El contratista se mantuvo al día con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral.
El contratista mantuvo reserva sobre los hechos, documentos, e información en general que llego a su conocimiento en ocasión del cumplimiento del objeto contractual.
El contratista veló por las medidas de seguridad y protección relacionadas con el objeto del contrato.
El contratista cumplió con el objeto, especificaciones, actividades y estipulaciones contenidas en los documentos previos, formatos y demás anexos del proceso contractual.
El contratista cubrió todos los gastos e insumos que se requirieron con ocasión de ejecución del objeto del contrato.
5.SEGUIMIENTO JURÍDICO – CONCEPTO DEL SUPERVISOR

El supervisor certifica que EL CONTRATISTA, cumplió con las actividades y obligaciones planteadas para la ejecución del objeto del contrato. A la fecha el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes. En razón de lo anterior se da viabilidad por parte del Supervisor para proceder con el pago indicado.

6. BALANCE - SEGUIMIENTO FINANCIERO

Valor Total Del Contrato				$3.999.976
Autorización No.		**Estado**	**Período de informe**	**Valor autorizado**
Autorización de pago Acta No.	01	A pagar con la presente acta	Del 14 al 18 de noviembre de 2025	$3.999.976
Total pagos autorizados				$3.999.976
Saldo del contrato				$0

AUTORIZACION DE PAGO

Se certifica que se cuentan con todos los requisitos para el pago establecidos por la Ley y el reglamento para la contratación de la Institución Educativa. Dichos soportes fueron revisados, verificados y reposan en el archivo de la Institución.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L $3.999.976, correspondiente a la Factura N° CFE - 260 con fecha del 26 de noviembre de 2025

Ciudad y fecha:	Bello, 26 de noviembre de 2025
Nombre y firma del supervisor:	**ALBARO ANTONIO RUA PULGARIN** **RECTOR/SUPERVISOR** **I. E. JAIME ARANGO ROJAS**

Comercializadora JR Soluciones
NIT 901152986

Actividad Económica Principal 4649
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta CFE - 260

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764094060083 de 05/06/2025 - 05/06/2027 autoriza CFE-201 a CFE-1000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	26/11/2025 15:08
Fecha de Vencimiento	26/11/2025 15:08
Fecha de Validación	26/11/2025 15:08
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	COMERCIALIZADORA JR SOLUCIONES S.A.S.
NIT	901152986
Obligación	IVA
Email	comercializadorajrsolucionesas@gmail.com
Teléfono	4633034
Dirección Fiscal	CR 76 C 108 A 70 AP 301, MEDELLIN, (ANTIOQUIA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	I. E. FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS
NIT	811039481
Obligación	IVA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	V1	Extintor tipo a (agua o espuma)	7	EA	$69,760.00	IVA 19%	$488,320.00	$581,101.00
2	V2	Extintor tipo a (agua o espuma)	1	EA	$352,000.00	IVA 19%	$352,000.00	$418,880.00
3	V3	Recarga de extintores tipo b (espuma o co)	8	EA	$30,000.00	IVA 19%	$240,000.00	$285,600.00
4	V4	Recarga de extintores tipo a (agua o espuma)	10	EA	$45,000.00	IVA 19%	$450,000.00	$535,500.00
5	V5	Recarga de extintores tipo c (co o polvo quimico seco)	4	EA	$37,584.00	IVA 19%	$150,336.00	$178,900.00
6	V6	Servicio de soldadura en estructura metálica de sillas universitarias, incluyendo refuerzo de uniones, reparación de piezas dañadas y aplicación de acabado esmaltado para protección y presentación final	44	EA	$38,197.00	IVA 19%	$1,680,668.00	$1,999,995.00

6

Subtotal	$3,361,324.00
IVA 19%	$638,652.00
Total a Pagar	$3,999,976.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: e86998aeb7f4a761f727eb16b654b0c53de251927b7cbddbab67d3884ec99fba921efd39844db7cbdcd4c2fc0f9fcee4

Comercializadora JR Soluciones
NIT 901152986

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

I. E. FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS

CONCLUSIONES

1. Introducción

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia de la ejecución de dos servicios fundamentales para el fortalecimiento de la infraestructura y la seguridad institucional:

- El **servicio de soldadura en la estructura metálica de sillas universitarias**, y
- El **servicio de compra, recarga, inspección y mantenimiento preventivo de extintores**.

Ambas intervenciones se realizaron con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y bienestar para estudiantes, docentes y personal administrativo.

---

2. Servicio de Soldadura en Estructura Metálica de Sillas Universitarias

2.1 Alcance del Servicio

El servicio comprendió:

- Refuerzo de uniones estructurales.
- Reparación de piezas metálicas dañadas.
- Aplicación de acabado esmaltado para protección anticorrosiva y presentación final.

2.2 Actividades Ejecutadas

a) Inspección inicial:
Se realizó la revisión general de las sillas para identificar uniones sueltas, fisuras, deformaciones y presencia de óxido.

b) Trabajos de soldadura y refuerzo:
Se efectuaron labores de soldadura en puntos críticos de la estructura metálica, reforzando patas, respaldos y soportes del asiento, asegurando estabilidad y resistencia mecánica.

c) Reparación de piezas dañadas:
Se reconstruyeron y ajustaron las partes metálicas deterioradas para garantizar el uso seguro del mobiliario.

d) Aplicación de acabado esmaltado:
Se realizó limpieza, aplicación de base anticorrosiva y pintura con esmalte para protección contra la oxidación y mejora de la presentación final.

2.3 Resultados del Servicio de Soldadura

- Recuperación funcional de las sillas universitarias.
- Aumento de la seguridad para los usuarios.
- Protección contra la corrosión.
- Mejora estética del mobiliario.
- Prolongación de la vida útil de los elementos intervenidos.

3. Servicio de Compra, Recarga, Inspección y Mantenimiento de Extintores

3.1 Alcance del Servicio

El servicio incluyó:

- Compra de extintores nuevos (según requerimiento).
- Inspección técnica de los extintores existentes.
- Limpieza, verificación de presión y recarga del agente extintor correspondiente.
- Certificación de funcionamiento conforme a la normativa vigente.

3.2 Actividades Ejecutadas

a) Inspección técnica:
Se revisaron cilindros, válvulas, mangueras, manómetros, pasadores de seguridad y soportes.

b) Limpieza y verificación de presión:
Se efectuó limpieza externa e interna y control de presión para garantizar operatividad.

c) Recarga del agente extintor:
Se realizó la recarga con agente certificado (según tipo de extintor), garantizando hermeticidad y correcto sellado.

d) Compra de nuevos extintores:
Se suministraron extintores nuevos, los cuales fueron instalados en puntos estratégicos de acuerdo con la normatividad.

e) Certificación:
Cada extintor quedó identificado con su respectiva etiqueta de mantenimiento y fecha de recarga.

3.3 Resultados del Servicio de Extintores

- Todos los equipos quedaron en óptimas condiciones de funcionamiento.
- Se fortalecieron las condiciones de seguridad contra incendios.
- Se garantizó el cumplimiento de la normatividad vigente.
- Se reducen los riesgos ante posibles emergencias.

4. Conclusiones

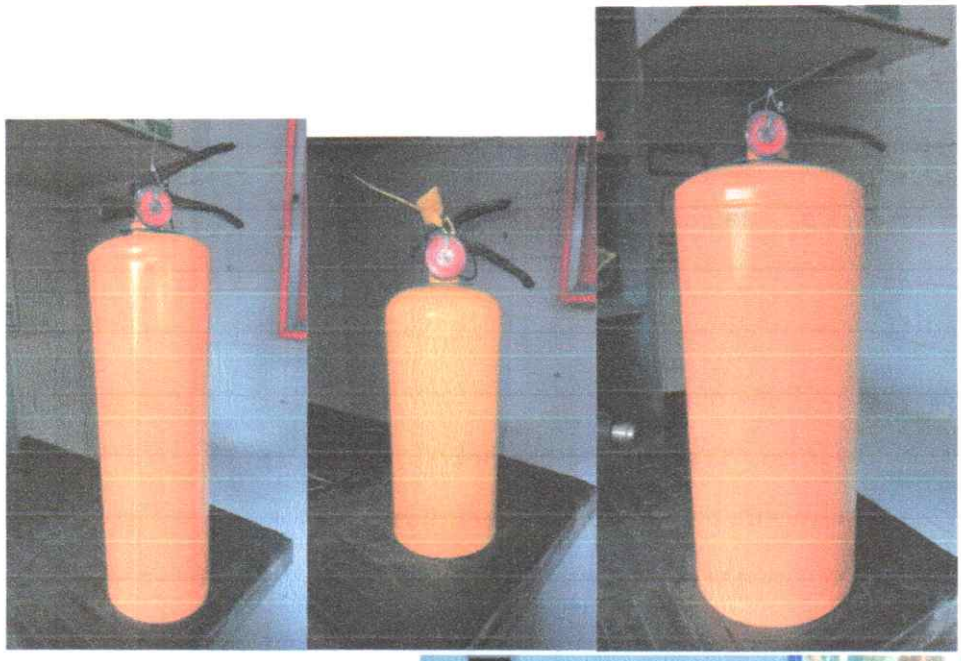
Los servicios ejecutados permitieron:

- Mejorar significativamente la **seguridad del mobiliario escolar.**
- Fortalecer los **sistemas de prevención de incendios.**
- Garantizar ambientes más seguros para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Ambas actividades fueron ejecutadas de manera satisfactoria, cumpliendo con los estándares técnicos y de seguridad exigidos.

Representante Legal

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









Comercializadora
JR
soluciones
311 351 28 84 604 463 30 34

Medellín, 7 de noviembre del 2025

Señores:

FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Yo, **Jenny Cristina Romo Diaz**, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.429.432 de Bello, obrando como Representante Legal de la Empresa **Comercializadora JR Soluciones** Nit :901152986-7, me permito Certificar que a la fecha y en los últimos seis meses no reportamos pendientes sobre pagos de Seguridad Social y Parafiscales. certificamos que durante los últimos seis (6) meses, calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley cuando sea requerido y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, además ha cumplido con el pago de salarios a trabajadores bajo los términos contratados al igual que la cancelación de prestaciones sociales de ley, como cesantías, intereses, primas y vacaciones correspondientes. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Cordialmente,

Jenny Cristina Romo Diaz

Jenny Cristina Romo Diaz
Representante Legal

IE FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS

811039481

FECHA APROBACIÓN: 28 11 2025 **OBLIGACIÓN Nro.** 32

DEPENDENCIA:
PRESUPUESTO

BENEFICIARIO:
COMERCIALIZADORA JR SOLUCIONES S.A.S

NIT:
901,152,986.7

DIRECCIÓN:
CR 76C 108A 70 AP 301

TELÉFONO:
4633034

FACTURAS:

No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento
CFE260	26/11/2025	26/11/2025	31/12/2025				

Nro. COMPROMISO
29

RUBROS:

Cod. Rubro	Cod. Rubro
152 02.2.1.2.02.02.008.07.01.	13802.2.1.2.02.01.004.03.09.02.03.

DESCRIPCION:
MANTENIMIENTO , REPARACION DE SILLAS , RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES PARA LA IE FONTIDUÑO JAME ARANGO ROJAS

DETALLE CONTABLE :

Tipo Plan	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C. C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	72020215	Mantenimiento	901,152,986.7 FSE03	1.883,095	
NIIF	72030215	Mantenimiento	901,152,986.7 FSE03	1.402,714	
NIIF	72040215	Mantenimiento	901,152,986.7 FSE03	448,356	
NIIF	72010215	Mantenimiento	901,152,986.7 FSE03	265,811	
NIIF	24072204	Estampilla U. de A.	901,152,986.7		8,000
NIIF	24072202	Estampilla Departamental Procultura	901,152,986.7		20,000
NIIF	24072206	Tasa Departamental Prodeporte	901,152,986.7		39,999
NIIF	24072201	Estampilla Departamental adulto mayor	901,152,986.7		80,000
NIIF	24072207	Estampilla para la Justicia Familiar	901,152,986.7		80,000
NIIF	24072205	Contribucion Departamental Fonsecon	901,152,986.7		199,999
NIIF	240101	Bienes y servicios	901,152,986.7		3,571,978
			SUMAS IGUALES	**3,999,976**	**3,999,976**

VALOR EN LETRAS:
TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M.C.

VALOR NETO:
3,571,978=

GIRAR O CONSIGNAR A NOMBRE DE: **EN LA CUENTA:** **DE LA ENTIDAD:**

Banco Caja Social

Dependencia
GERENCIA
Empresa
INSTITUCION EDUCATIVA
Bienvenido al Módulo Empresarial
Fernando Rivera Palacios
Último ingreso al sistema: **Diciembre 02 de 2025 09:46 am**
Dirección IP: **190.248.134.158**

Transferencias Cuentas Maestras

Fecha: Diciembre 02 de 2025 10:03 am

¡Esta transacción está sujeta a VERIFICACIÓN! Por favor consulte el saldo de la cuenta en 3 días hábiles.

Número de Confirmación: 38148YLD

Cuenta Origen:	Cuenta de Ahorros ******* 5969
Grupo Cuenta Origen:	GRATUIDAD COLEGIOS
Cuenta Destino:	Bancolombia -Cuenta de Ahorros *******7344 - Comercialz Jr
Valor Transferido:	$3.571.978,00
Fecha de Transferencia:	Diciembre 2 de 2025
Tipo Movimiento:	Egreso Gastos Administrativos distintos de Nómina
Descripción Movimiento:	OS04

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL
ORDEN DE SERVICIOS Nº 04

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA JAIME ARANGO ROJAS DEL MUNICIPIO DE BELLO - NIT: 811.039.481-0
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA JR SOLUCIONES S.A.S. - NIT / CC 901.152.986-7
OBJETO:	MANTENIMIENTO , REPARACION DE SILLAS , RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES PARA LA IE FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS
VALOR:	(05)- CINCO DIAS
PLAZO:	($3.999.976) TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L
FECHA DE INICIO.	14 de noviembre de 2025
FECHA DE RECIBO Y TERMINACIÓN	18 de noviembre de 2025

En el sitio de ejecución del contrato, se reunieron los señores ALBARO ANTONIO RUA PULGARIN, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 71.023.275, en su calidad de Rector (a) de la institución Educativa JAIME ARANGO ROJAS del Municipio de Bello y el (la) señor (a) JENNY CRISTINA ROMO DIAZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 21.429.432, actuando en nombre y representación legal de la empresa COMERCIALIZADORA JR SOLUCIONES S.A.S. con NIT 901.152.986-7, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Que, el día 14 de noviembre de 2025, se suscribió entre la Institución Educativa y COMERCIALIZADORA JR SOLUCIONES S.A.S., la ORDEN DE SERVICIOS Nro. 04 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO , REPARACION DE SILLAS , RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES PARA LA IE FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS El contrato se celebró por Reglamento para la contratación hasta 20 SMLMV

2. Durante el contrato no se pactaron modificaciones.

3. El contrato estuvo soportado en el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Y FECHA	COD.	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR AFECTADO
28 del 12/11/2025	138 152	02.2.1.2.02.01.004.03.09.02.03. 02.2.1.3.02.02.008.07.01.	Extintores de incendios; pistolas pulverizadoras y aparatos análogos Servicios de mantenimiento y reparación de productos	$999.976 $3.000.000

			metálicos elaborados, maquinaria y equipo	

4. Para la ejecución del contrato se expidió el siguiente Registro Presupuestal:

RP Y FECHA	COD.	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
14/11/2025	138 152	02.2.1.2.02.01.004.03.09.02.03. 02.2.1.3.02.02.008.07.01.	Extintores de incendios; pistolas pulverizadoras y aparatos análogos Servicios de mantenimiento y reparación de productos metálicos elaborados, maquinaria y equipo	$999.976 $3.000.000

5. Que durante la ejecución del contrato NO se pactaron suspensiones.

6. Que los servicios prestados se ajustaron con estricto rigor a las cantidades y calidades establecidas y aprobadas conforme a los documentos y estudios previos, el contrato, acta de terminación y demás documentos contractuales.

7. Que, una vez vencido el plazo de ejecución contractual no hay pagos pendientes por realizar al contratista.

8. Que, de acuerdo con los términos de ley, resulta procedente liquidar el contrato, cuyo balance económico se presenta a continuación.

Valor total del Contrato	$3.999.976
Valor total pagado al contratista	$3.999.976
Valor pendiente a favor del contratista	$ 0
Valor sin ejecutar y por liberar	$ 0

9. El contrato se ejecutó sin ninguna novedad desde el punto de vista del objeto contractual. No se ordenaron multas, sanciones, cláusulas penales, declaraciones de la caducidad o incumplimiento.

En atención a las anteriores consideraciones las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Las partes manifiestan estar a satisfacción con la terminación y liquidación de LA ORDEN DE SERVICIOS N°04, cuyo objeto es MANTENIMIENTO , REPARACION DE SILLAS , RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES PARA LA IE FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS

SEGUNDO: Las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, la totalidad de la orden de los servicios prestados objeto de la ORDEN DE SERVICIOS No.04 y que la ejecución física y financieramente se resumió anteriormente.

TERCERO: Que con el pago que se realice al contratista por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L ($3.999.976), las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y libres de toda obligación y/o contraprestación y/o indemnización a futuro.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión, b) Acta de Recibo y Terminación.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 02 de diciembre de 2025

ALBARO ANTONIO RUA PULGARIN
RECTOR
I. E. JAIME ARANGO ROJAS
Contratante

Jenny Cristina Romo Diaz

JENNY CRISTINA ROMO DIAZ
Representante legal
Contratista